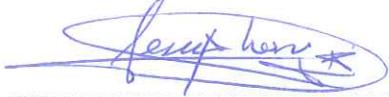


 	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
	CÉDULA DE SEGUIMIENTO	NÚMERO DE AUDITORÍA: 08/2019 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 02 INSTANCIA FISCALIZADORA: OIC MONTO POR ACLARAR: N/A MONTO POR RECUPERAR: N/A	No. DE SEGUIMIENTO: 12/2019-1 SALDO POR ACLARAR: \$ 0.00 SALDO PO RECUPERAR: N/A AVANCE AL CIERRE: 100% ESTATUS: ATENDIDA

ENTE: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	SECTOR: NO SECTORIZADO	CLAVE: 38100
UNIDAD AUDITADA: Oficialía Mayor del CONACYT	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: 500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES	

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>DEBILIDADES DE CONTROL INTERNO IDENTIFICADAS EN LA NORMATIVIDAD DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS</p> <p>Derivado de la revisión de los procedimientos de contratación y baja de servidores públicos y su apego a la normatividad aplicable, se identificaron las siguientes situaciones:</p> <p>1. La Dirección de Recursos Humanos carece de manuales de procedimientos de los procesos de Separación de Personal del CONACYT y de Aprobación y Registro de Estructuras Orgánicas y Ocupacionales, en los que se establezcan las funciones, obligaciones y tramos de responsabilidad del personal a cargo en los niveles estratégico, directivo y operativo, en alineación a las disposiciones contenidas en el "ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos... así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización...". Anexo 1</p> <p>2. Falta de claridad en los tiempos establecidos en el manual de procedimiento de Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal, para llevar a cabo las actividades o realizar precisiones en éstas, en alineación a las disposiciones contenidas en el "ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos... así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización...". Anexo 1</p>	<p>DESCRIPCIÓN DE ACCIONES PARA ATENDER LAS MEDIDAS PREVENTIVAS:</p> <p>Mediante oficios Nos. H0000/664BIS-M/2019 y H0000/701-M/2019 de fechas 03, y 20 de diciembre de 2019, la entonces Oficialía Mayor, actualmente Unidad de Administración y Finanzas, proporcionó información para dar atención a la observación 2 de la auditoría número 08/2019, informando:</p> <p>PREVENTIVA</p> <p>1. La Oficialía Mayor, informó que llevó a cabo la elaboración de los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Aprobación y registro de estructuras orgánicas ocupacionales. ➤ Procedimiento de baja de personal del CONACYT. <p>Asimismo, informó que se llevó a cabo la actualización del procedimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ De reclutamiento, selección y contratación de personal. <p>Adicionalmente, presentó programa de trabajo que contiene actividades, responsables fecha de inicio y de presentación, para la desagregación del procedimiento de baja de personal del CONACYT, toda vez que el elaborado únicamente describe la autoridad y responsabilidad hasta nivel Subdirector.</p>	<p>Toda vez, que la Unidad de Administración y Finanzas, realizó las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualización del procedimiento de "reclutamiento, selección y contratación de personal"; • Elaboración de los procedimientos de "aprobación y registro de estructuras orgánicas ocupacionales" y de "baja de personal del CONACYT"; • Publicación en la intranet del CONACYT de los procedimientos antes referidos; • Haber hecho de conocimiento al personal de la Dirección de Recursos Humanos, los procedimientos antes referidos. • Presentar programa de trabajo para desagregar el procedimiento de baja de personal del CONACYT hasta nivel operativo. <p>Se determina dar por atendidas las recomendaciones planteadas en la presente observación.</p>

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

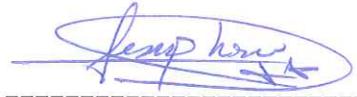
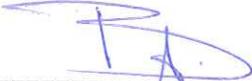
 MTRA. JUDITH ORTIZ MALDONADO. AUDITORA	 L.C. JESÚS ENRIQUE NERIA PERALTA SUPERVISOR DE AUDITORÍA A FONDOS	 MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	 C. P. YESENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA
--	--	---	--

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	 2019 <small>DEPARTAMENTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA CÉDULA DE SEGUIMIENTO	DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
			NÚMERO DE AUDITORÍA: 08/2019 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 02 INSTANCIA FISCALIZADORA: OIC MONTO POR ACLARAR: N/A MONTO POR RECUPERAR: N/A	No. DE SEGUIMIENTO: 12/2019-1 SALDO POR ACLARAR: \$ 0.00 SALDO PO RECUPERAR: N/A AVANCE AL CIERRE: 100% ESTATUS: ATENDIDA		

ENTE: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	SECTOR: NO SECTORIZADO	CLAVE: 38100
UNIDAD AUDITADA: Oficialía Mayor del CONACYT	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: 500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES	

<p>PREVENTIVA:</p> <p>El Oficial Mayor a través de la Directora de Recursos Humanos deberá conforme a lo establecido en el artículo 311, fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en un plazo no mayor de 45 días hábiles, realizar lo siguiente:</p> <p>En los procesos de separación de personal del CONACYT; y, aprobación, registro de estructuras orgánicas y ocupacionales, establecer manuales de procedimientos en los que se establezcan las actividades que debe realizar el personal con los niveles Estratégico, Directivo y Operativo, los cuales deberán definir y delimitar la autoridad, responsabilidad, actividades realizadas por el personal, desagregación y delegación de funciones, incluyendo actividades de revisión, aprobación, autorización, verificación, conciliación y supervisión que provean de evidencia documental y/o electrónica de su ejecución; asimismo, actualizar y alinear los procedimientos establecidos en materia de reclutamiento, selección y contratación de personal al "ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos... así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización..." con objeto de dar cabal cumplimiento a dicha normatividad; Así como dejar constancia de que los procedimientos y modificaciones se hicieron del conocimiento de los servidores públicos de los niveles mencionados a los que les aplique; lo anterior con objeto de asegurar una adecuada planeación, organización y administración de los recursos humanos del CONACYT.</p>	<p>En ese mismo orden de ideas, el Oficial Mayor mediante oficio H0000/664BIS-M/2019, informó que los manuales, procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de personal; Aprobación y registro de estructuras orgánicas ocupacionales; y, de Baja de Personal del CONACYT, fueron publicados en la página de intranet del CONACYT, situación que este Órgano Interno de Control verificó.</p> <p>Adicionalmente, los manuales se hicieron del conocimiento del personal de la Dirección de Recursos Humanos y como evidencia aportó documento titulado "Se toma conocimiento de los procedimientos "Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal", "Aprobación y registro de estructuras orgánicas ocupaciones ..." y de "Baja de personal del CONACYT", vigentes en la Dirección de Recursos Humanos, a fin de darles estricto cumplimiento", en el cual se identifica los nombres y puestos y firma de personal Operativo, Enlace, Jefe de Departamento y Subdirectores de Área.</p> <p>Derivado del análisis efectuado a la información proporcionada por el área administrativa y toda vez que se presentan los procedimientos formalizados y publicados, se determina dar por atendidas las recomendaciones preventivas de la observación.</p>	
--	--	--

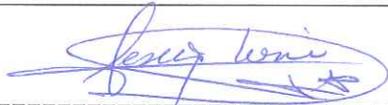
POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

 MTRA. JUDITH ORTIZ MALDONADO. AUDITORA	 L.C. JESÚS ENRIQUE NERIA PERALTA SUPERVISOR DE AUDITORÍA A FONDOS	 MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	 C. P. YESENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA
--	---	---	--

 	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
	CÉDULA DE SEGUIMIENTO	NÚMERO DE AUDITORÍA: 08/2019 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 02 INSTANCIA FISCALIZADORA: OIC MONTO POR ACLARAR: N/A MONTO POR RECUPERAR: N/A	No. DE SEGUIMIENTO: 12/2019-1 SALDO POR ACLARAR: \$ 0.00 SALDO PO RECUPERAR: N/A AVANCE AL CIERRE: 100% ESTATUS: ATENDIDA		

ENTE: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	SECTOR: NO SECTORIZADO	CLAVE: 38100
UNIDAD AUDITADA: Oficialía Mayor del CONACYT	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: 500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES	

<p>En su caso, se deberá establecer un programa de trabajo detallado en el que se establezca los puestos de los responsables, actividades para la elaboración de los procedimientos antes descritos, incluyendo las actividades de revisión, emisión, gestiones necesarias ante las instancias correspondientes para su aprobación y publicación; así como las fechas compromiso para su realización.</p> <p>Enviar a este Órgano Interno de Control, la evidencia documental que compruebe las acciones realizadas.</p>		
--	--	--

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL			
 MTRA. JUDITH ORTIZ MALDONADO. AUDITORA	 L.C. JESÚS ENRIQUE NERIA PERALTA SUPERVISOR DE AUDITORÍA A FONDOS	 MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	 C. P. YSENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA